

OBSERVATORIO DE LA DISCAPACIDAD

PROGRESS es el programa en materia de empleo y solidaridad social de la UE. Su acción, que se desarrolla junto a la del Fondo Social Europeo (FSE), se inició en 2007 y culminará en 2013. Este programa substituye a los cuatro programas anteriores que finalizaron en 2006 relativos a acciones contra la discriminación, la igualdad entre mujeres y hombres, medidas sobre el empleo y lucha contra la exclusión social.

El programa Progress tiene por objeto aportar ayuda financiera a la realización de los objetivos de la Unión Europea en el ámbito del empleo y los asuntos sociales. Contribuye así al logro de los objetivos de la Estrategia de Lisboa. Con un presupuesto de 743 millones de euros, Progress financia actividades de análisis y aprendizaje mutuo, de sensibilización y de difusión, además de ayudas a los principales actores, durante el período 2007-2013.

El programa estará dividido en cinco secciones que corresponden a cinco ámbitos de acción principales: empleo, protección e integración social, condiciones de trabajo, no discriminación y diversidad e igualdad de género.

La misión de «PROGRESS» es fortalecer la contribución de la Unión Europea apoyando los compromisos de los Estados Miembros así como los esfuerzos para la creación de más y mejores empleos y construir una sociedad más cohesionada.

Los siete años de duración del programa se dirigen a todas los participantes que puedan ayudar a conformar el desarrollo de un empleo apropiado y efectivo así como de una legislación y

Iniciativa comunitaria para el empleo y la solidaridad social **PROGRAMA “PROGRESS” (2007-2013)**



El proyecto impulsado por el IMSERSO pretende abrir una puerta, desde los más pequeños, hacia la concienciación de la sociedad sobre la situación de las personas con discapacidad y las personas mayores

políticas de carácter social, que abarca la UE-27, EFTA-EEA, Croacia, Antigua República Yugoslava de Macedonia y países candidatos de la UE y Serbia.

SENSIBILIZACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS

En España, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) ha impulsado un proyecto subvencionado por el Programa Europeo Comunitario para el

Empleo y la Solidaridad Social «PROGRESS», que pretende la “Sensibilización en centros educativos sobre las personas con discapacidad y mayores como medida de prevención contra la discriminación”.

Este proyecto tiene como destinatarios directos a directores de centros educativos, jefes de estudio, profesores y representantes de las AMPA, y sus destinatarios indirectos son los niños escolarizados en centros de educación infantil y primaria.

Su ámbito de aplicación son las ciudades que cuentan con Centros de Recuperación de Personas con Discapacidad (CRMF): Madrid, Lardero (La Rioja), Albacete, Salamanca, San Fernando (Cádiz) y Bergondo (A Coruña)

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Sus objetivos generales son:

- Fomentar actitudes positivas hacia las personas con discapacidad y mayores como medida de prevención contra la discriminación.
- Sensibilizar a la comunidad educativa (directores de centros, jefes de estudio, profesores, miembros de las asociaciones de madres y padres de alumnos) para que realicen actividades para la prevención de la discriminación.
- Establecer vías de comunicación entre los CRMF y los centros educativos para desarrollar actividades conjuntas de sensibilización.

Hacia los alumnos:

- Que conozcan todos los aspectos que rodean a las personas con discapacidad y mayores.
- Que desarrollen la empatía o capacidad para ponerse en el lugar de estas personas, saber lo que sienten y piensan.
- Que se comuniquen de manera positiva y colaboren en la atención de las personas con discapacidad y mayores de su entorno.

JORNADAS Y MATERIAL DIDÁCTICO

El proyecto se compone de dos elementos: elaboración de material didáctico de apoyo al personal docente y jornadas de sensibilización y presentación.

Para apoyar a la docencia se elaborarán:

- Una Guía de conceptos conocimientos básicos, actividades y recursos didácticos para sensibilizar a los niños de educación infantil y primaria.
- Esta guía se acompañará de libros de cuentos dirigidos a las diferentes etapas educativas (infantil, 1º, 2º y 3º ciclo de primaria) que servirán de base para desarrollar actividades de

análisis, reflexión, debate y desarrollo de la empatía.

- Carteles y folletos divulgativos

Las jornadas se dirigen a la comunidad educativa como impulsora de propuestas e iniciativas para mejorar la comunicación y convivencia de los alumnos con su entorno. El número de participantes por jornada oscilará entre 40 y 50. Estas jornadas se llevarán a cabo en los seis CRMF del IMSERSO.

A medio plazo y con posterioridad a la duración de este proyecto, se realizará un seguimiento de la puesta en marcha de actividades para la prevención de la discriminación en los centros implicados y unas jornadas de presentación de los resultados obtenidos y difusión e impulso de esta experiencia.

PARA SABER MÁS...

- <http://www.faffe.es/idi/2007/progress>
- http://www.seg-social.es/imserso/internacional/i0_progress.html
- Decisión 1672/2006/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 24 de octubre de 2006, por la que se establece un programa comunitario para el empleo y la solidaridad social – PROGRESS.
- http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2006/l_315/l_31520061115es00010008.pdf
- http://ec.europa.eu/employment_social/progress/news_061212_fr.html

UNA PUERTA ABIERTA HACIA LA CONCIENCIACIÓN

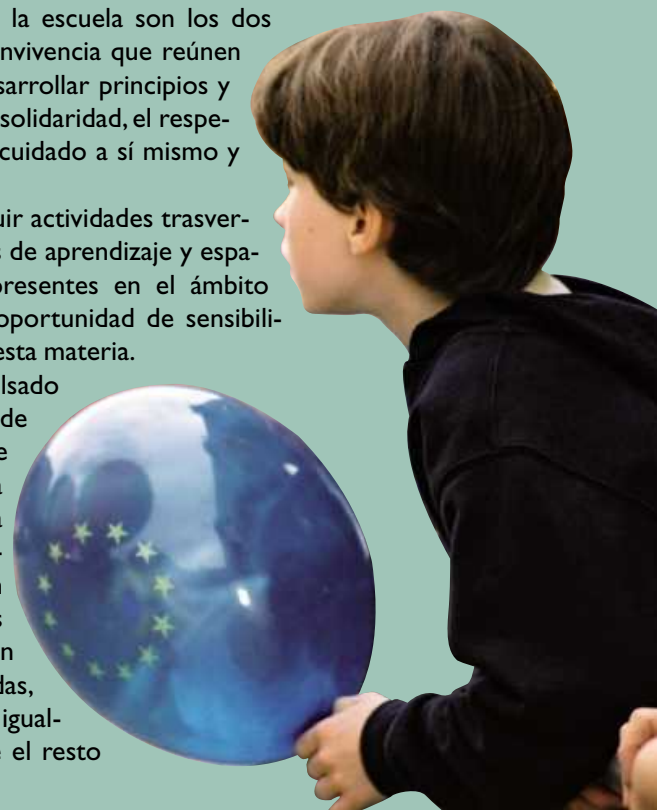
Ponernos en la situación de las personas con discapacidad o de las personas mayores, saber cómo sienten, cómo piensan, cuáles son sus necesidades, es la mejor manera de entenderlas y desarrollar una comunicación positiva.

Con la aprobación de la Ley de Dependencia no solo se dará respuesta desde las instituciones públicas a las necesidades de las personas dependientes, también se ha abierto un debate y reflexión en la sociedad que empuja a trabajar desde diferentes planos. La situación de discapacidad, el envejecimiento, la dependencia y todo lo que conlleva, debe ser analizada y comprendida por la sociedad para evitar la discriminación hacia estos colectivos.

El entorno familiar y la escuela son los dos núcleos naturales de convivencia que reúnen las condiciones para desarrollar principios y valores básicos como la solidaridad, el respeto a las diferencias y el cuidado a sí mismo y a los demás.

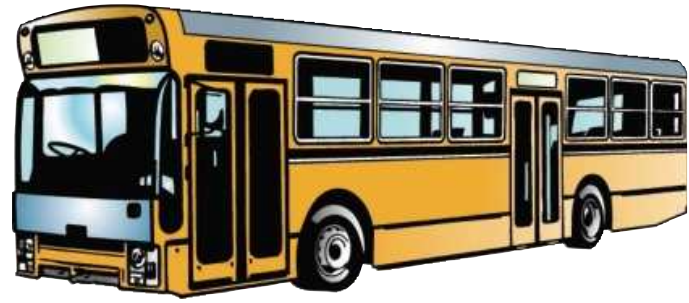
La posibilidad de incluir actividades transversales en diferentes áreas de aprendizaje y espacios de participación presentes en el ámbito educativo, supone una oportunidad de sensibilizar a los alumnos/as en esta materia.

Este proyecto, impulsado por el IMSERSO, pretende abrir una puerta, desde los más pequeños, hacia la concienciación de la sociedad sobre la situación de las personas con discapacidad y mayores y la necesidad que tienen de sentirse comprendidas, valoradas y tratadas en igualdad de condiciones que el resto de las personas.



Convenio IMSERSO-FEMP por la accesibilidad en el transporte urbano

HABRÁ MÁS AUTOBUSES ACCESIBLES



El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, a través del IMSERSO y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) suscribieron, el pasado 28 de agosto, un convenio de colaboración para incorporar nuevos autobuses accesibles en las líneas regulares de transporte urbano.

MADRID / MINUSVAL

Con este motivo, la flota de estos autobuses se incrementará en más de 500 unidades y la aportación del IMSERSO, destinada a financiar la diferencia de precio entre los autobuses convencionales y los accesibles de características similares, será de 5 millones de euros.

Las Corporaciones Locales interesadas en adherirse a este proyecto deberán presentar las solicitudes ante la FEMP antes del día 8 de noviembre próximo. La Comisión de Seguimiento priorizará las propuestas en función del baremo recogido en el convenio.

El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, a través del IMSERSO, tiene el compromiso de participar y apoyar el desarrollo de iniciativas que contribuyan a la implantación de medios de transporte públicos accesibles, procurando, al mismo tiempo, una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos.

El IMSERSO y la FEMP mantienen

una línea de cooperación para desarrollar programas dirigidos a promover la incorporación de autobuses accesibles en las líneas regulares de transporte público urbano, que se inició en el año 1991.

El IMSERSO, a través del CEAPAT, fija los criterios técnicos a que han de acogerse los vehículos que se incorporen al servicio.

FINANCIACIÓN

La cantidad que el IMSERSO aporta a este proyecto va destinada a la incorporación de autobuses accesibles, finan-

ciando el coste de accesibilidad estimado en las siguientes cuantías:

- Vehículo tipo A, autobús articulado: 12.020,24 €
- Vehículo tipo B, autobús estándar: 9.015,18 €
- Vehículo tipo C, microbús: 6.010,12 €

Excepcionalmente, y a juicio de la Comisión de Seguimiento, se podrán autorizar cantidades superiores a las señaladas, cuando se trate de adquirir vehículos especiales con soluciones vinculadas a la accesibilidad que encarezcan sustancialmente el modelo estándar de que se trate.

FORMACIÓN ESPECIALIZADA

- **MÁSTER EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS Y FAMILIARES DE PERSONAS CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER.**
El comienzo del Máster en atención especializada a personas y familiares de personas con enfermedad de Alzheimer; organizado por el IMSERSO, la Universidad de Salamanca y el Instituto de Neurociencias de Castilla y León, tuvo lugar el día 11 de octubre de 2008.
- **MÁSTER EN FAMILIA Y DEPENDENCIA: AMPLIACIÓN PLAZO DE INSCRIPCIÓN.**
Organizado por el IMSERSO y la Universidad Pontificia de Salamanca, se desarrolla entre el 16 de octubre de 2008 y el 21 de junio de 2009.
- **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN 2008-2009 SOBRE «RELACIONES LABORALES EN EUROPA Y DIÁLOGO SOCIAL».**
Curso de especialización 2008-2009 sobre «Relaciones Laborales en Europa y Diálogo Social», organizado por la Universidad Complutense de Madrid con la colaboración del Ministerio de Trabajo e Inmigración, se desarrolla entre el 6 de octubre y el 17 de diciembre de 2008, en horario de tarde, en el Campus de Somosaguas.
- **FORMACIÓN DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS 2008-2009.**
La Secretaría General del Instituto informa sobre el desarrollo del «Programa de Formación de traductores e intérpretes en los servicios públicos 2008-2009», organizado por la Universidad de Alcalá. El programa consta de un Máster Oficial en Comunicación Intercultural y Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos y tres cursos que se ofrecen en pares de lenguas diferentes. Las personas interesadas pueden consultar la web de la Universidad de Alcalá, en <http://www2.uah.es/traduccion>.



Estudios y Publicaciones



SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD FÍSICA

Los efectos sobre la sexualidad de diferentes tipos de discapacidad física son diversos. Estar informado sobre ellos es imprescindible para que la comunicación y la comprensión entre la persona con discapacidad, su familia y su entorno. El libro de Irene Torices "La sexualidad y la discapacidad física" trata de arrojar luz sobre este tema en el que han proliferado mitos y estigmas que, precisamente, la autora aborda en un primer capítulo. A continuación, trata temas tan interesantes como la valoración de la problemática sexual, salud sexual y discapacidad; la recuperación de la sexualidad de los niños y adolescentes con discapacidad: su educación y orientación.

Título: "La sexualidad y la discapacidad física".

Autora: Irene Torices Rodarte.

Editorial: MAD, S.L., Colección "Eduforma".



¿VIVIR DEPENDIENDO?

La Cátedra andaluza de Bioética de la Facultad de

DERECHOS HUMANOS Y DISCAPACIDAD EN ESPAÑA

La Ley de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal para Personas con Discapacidad ya reflejaba en su Exposición de Motivos que en España se están dando los primeros pasos hacia un profundo cambio en la forma de entender la discapacidad, de forma que se está dejando atrás el modelo médico, para avanzar mucho más en el modelo social, integrando, además, la perspectiva de los Derechos Humanos.

El Informe de Situación sobre Derechos Humanos y Discapacidad en España, auspiciado por la Fundación ONCE, es un documento que forma parte de un informe europeo sobre el mismo tema, que refleja la situación real de las personas con discapacidad desde la óptima de los Derechos Humanos en catorce países europeos: Alemania, Armenia, Bulgaria, España, Estonia, Finlandia, Grecia, Holanda, Irlanda, Polonia, Reino Unido, Rusia, Serbia y Turquía.

El informe tiene un primer capítulo sobre población con discapacidad para, después, profundizar en la normativa y derechos en materia de discapacidad, tanto a nivel nacional como internacional; así como las barreras legales que aún subsisten para las personas con discapacidad en temas como adopción, participación civil, etc...

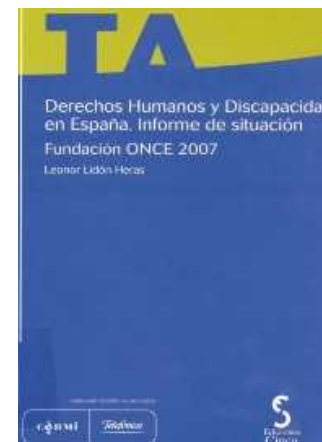
A continuación, el informe estudia el fenómeno de la inclusión social en distintos ámbitos: comunicación, educación, empleo, salud, vivienda, institucionalización, accesibilidad, cultura, deporte y ocio. El informe concluye con unas páginas dedicadas a la concienciación y acción en materia de discapacidad, con un somero repaso a las acciones llevadas en este campo en los últimos años en nuestro país.

Título: "Derechos humanos y discapacidad".

Autor: Leonor Lidón Heras.

Editorial: Cinca.

Teología de Granada ha realizado el libro "¿Vivir dependiendo?". Ética, derecho y construcción biográfica en la dependencia". El libro aborda la dependencia como problema humano que ha trascendido el ámbito personal y familiar para abrir una nueva rama de protección social y de derechos sociales. Asimismo, como toda cuestión personal



y social exige un tratamiento interdisciplinario por las diferentes dimensiones que están afectadas: social, jurídica y ética.

Título: "¿Vivir dependiendo? Ética, derecho y construcción biográfica en la dependencia".

Autor: Varios.

Editorial: Comares. Colección "Filosofía hoy".



SUPERAR LAS BARRERAS DE LA DISCAPACIDAD

Len Barton, catedrático de Educación Inclusiva de la Universidad de Londres, es director del *British Journal of Sociology of Education* y de la revista *Disability and Society*; por eso, ha compilado un buen número de los trabajos publicados en esta última para ofrecer a los lectores un valioso recurso de convicciones, ideas, prácticas y políticas en torno a la discapacidad.

Son trabajos de especialistas de primera línea de Europa, Estados Unidos, Australia, Pakistán y Malasia.

Los capítulos del libro están organizados en tres grandes secciones: estudios sobre la discapacidad; políticas sociales y líneas de investigación. En definitiva, una amplia pañoia de datos empíricos, estudios transculturales, experiencias prácticas y teorías que permiten comprender e intervenir con mayor eficiencia en la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

Título: "Superar las barreras de la discapacidad".

Autor: Len Barton (comp.)

Editorial: Morata.